

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.168

Año XLVI.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Sábado 29 de Julio de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes, Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X y demás para Riosdocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Fisonoterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatéticas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

Visita rápida para New York, Puerto Rico, Habana y Manila, Rio Janeiro, Santos Montevideo y y Canarias y Marruecos, Londres, Hamburgo, Bremen y demás puertos.

ASUNTO DE INTERÉS. SOBRE PATENTES.

El Presidente accidental de la Liga de Contribuyentes, nuestro amigo D. José Gonzalez Canet, ha recibido la siguiente comunicación del Administrador de Hacienda de esta provincia, que por ser de gran interés ahora que empieza la faena uvera, trasladamos con sumo gusto á nuestras columnas.

Dice así: «ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.—NEGOCIADO INDUSTRIAL.

Como contestación á la consulta formulada por la Presidencia de la Liga de Contribuyentes de esta capital, en instancia dirigida á mi autoridad en 20 del actual, he acordado lo siguiente:

La patente establecida por R. O. de 10 de Febrero último, no com-

prende á los Comerciantes matriculados en el número 38 de la tarifa 2.ª puesto que por precepto reglamentario se encuentran desde luego autorizados para la exportación al extranjero de toda clase de artículos y mercancías, y por si esta consideración no fuese suficiente, clara y terminante, la aprecia así la Comisión permanente del Consejo de Estado, en el párrafo 5.º de su informe.

Están asimismo exentos de ella, los agricultores ó parraleros por el embarque de sus cosechas, puesto que tanto el Reglamento de la Contribución Industrial, como el de Territorial, autoriza á los propietarios de terrenos amillarados debidamente para vender los productos de sus cosechas sin pago de contribución Industrial, siempre que lo verifiquen al por mayor y en un solo local, y claro es que en el presente caso debe ser asimilable á este precepto los mercados extranjeros.

Considero, pues, aplicable y obligatoria la provisión de esta patente para todos aquellos que en la presente época se dedican á la especu-

lación de la uva, comprándola á los cosecheros, bien sea en el parral, bien en sus almacenes, para embarcarla por su cuenta, sin estar como queda dicho, autorizados para hacerlo, con la matrícula de Comerciante capitalista del número 38 de la tarifa 2.ª

Este es el criterio que considero perfectamente definido y determinado para la aplicación del epígrafe 3 bis, Sección 2.ª de la tarifa 5.ª del Reglamento de la contribución industrial, creado por la citada R. O. de 10 de Febrero último.

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á Vd. muchos años. Almería 27 de Julio de 1905.—CARLOS DE ARIZCUN.—Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital.»

La precedente comunicación, es contestación á una consulta elevada por la Liga de Contribuyentes de Almería al Sr. Administrador de Hacienda, interesando de él la clara interpretación de la R. O. de referencia.

El Sr. Arizcun, con muy buen criterio, exceptua del pago de esta patente á los comerciantes matriculados del núm. 38, de la tarifa 2.ª, y á los agricultores y parraleros, por las razones que en su comunicación consigna.

La patente de 500 pesetas, la pagarán, pues, los especuladores de la uva, únicos para los que fué creada por la R. O. de 10 de Febrero.

La Liga de Contribuyentes pidiendo la consulta y el Sr. Arizcun aclarando las dudas que el precepto pudiera traer, han prestado un gran servicio á todos los que se dedican á este antes productivo y hoy ruinoso negocio, marcando á cada uno de los que en la faena intervienen, el límite de sus deberes y de sus derechos.

ACTUALIDADES

General Trepoff.



Gobernador de San Petersburgo.

El Gobernador de San Petersburgo, aquel general que en los momentos de terror que sucedieron al 22 de Enero fué elegido para que con medidas terroristas restableciera la tranquilidad en la gran urbe rusa, vá á recibir el premio á que se ha hecho acreedor por sus desvelos y sus afanes en beneficio de la autocracia y de la autoridad del Emperador.

Este está satisfecho del uso que Trepoff ha hecho de los poderes de dictador que le fueron conferidos, y quiere encargarlé de la cartera del Interior, como recompensa de los servicios prestados y por ver en él al hombre que puede poner un dique al movimiento revolucionario que de un extremo á otro del imperio, provoca convulsiones que amenazan echar á tierra el trono de los czars. Sin embargo de la voluntad

del hijo de Alejandro III, no es seguro que Trepoff ocupe el puesto que el soberano desea, por tener un competidor terrible: Ignatieff.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

PESETAS.	
Del 9 al 15 de Julio de 1905.	92.088,47
Del 9 al 15 id. 1904.	83.963,48
Aumento.	8.124,99
Del 1.º de Enero al 15 de Julio de 1905.	2.511.364,16
Del 1.º de Enero al 16 id. de 1904.	2.299.733,50
Aumento.	211.630,66
Acciones.	Francos. 129
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Octubre de 1905.	166
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902.	210
Idem 3 por 100 Linares, Renta variable.	156

UN PROYECTO.

El presupuesto de Instrucción Pública.

Como anunciamos dias pasados á nuestros lectores, el Ministro y el Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, trabajan incesantemente en el estudio de los asuntos de su departamento, y tienen acordadas las líneas generales del presupuesto sobre la base de mejorar los servicios.

Por de pronto, después de un detenido estudio de las reformas planteadas por sus antecesores, no se llevarán á efecto dichos proyectos, porque se fundan en un presupuesto no estudiado ni discutido y en breve aparecerá en la «Gaceta» el correspondiente Real decreto dejándolas en suspenso hasta que el actual ministro dicte las suyas de modestas aspiraciones si, pero basadas en las necesidades urgentes y perentorias de la enseñanza, en los consejos de las personas técnicas y en el sentido que la práctica y la experiencia aconsejen.

Ante todo el Sr. Mellado está decidido á que el personal esté dotado conforme á las exigencias de la vida moderna para que los sueldos respondan al decoro, prestigio é independencia en que debe desenvolverse la acción del pedagogo, del profesor en la vida social.

A este efecto experimentarán aumento en las cifras los capítulos del presupuesto mal dotados ó escasamente atendidos y serán rebajados sin contemplaciones de ningún género, «aquellos de utilidad dudosa, donde se prometen trabajos que jamás se realizan».

Se adquirirá abundante material científico con destino á todos los establecimientos docentes y Escuelas de Artes y oficios.

La aspiración del ministro es la de que su obra corrija deficiencias, llene necesidades y sea útil, sin alardes de novedad ni de grandeza.

Mucho nos complacen las declaraciones del Sr. Mellado.

Boletín Oficial.

Extracto del día 28.

Por D. Juan Martinez César, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de

«La Iglesia», de mineral de plomo, paraje Bancalillo de Flores, término de Almería; por D. Manuel Sanchez Rivas, 30 idem, nominadas «San Francisco», de mineral de hierro, paraje llamado «Los Pelaos», término de Dalías, y por D. Emigdio Gonzalez Vazquez, 14 idem, con el nombre de «Segunda Reserva», de mineral de hierro, paraje Falda de la Loma de Zamora, término de Berja.

—Por el Juzgado de Instrucción de Velez-Rubio re llama al gitano conocido por Gerónimo el bailador.

—El Ayuntamiento de Benitagla, dá cuenta de que ha terminado el apéndice al amillaramiento.

—La Administración de Hacienda, anuncia el concurso de la cobranza del impuesto de consumos de varios pueblos de esta provincia.

—Aviso á los navegantes.

NOTAS PARISIENSES

Venga la innovación

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los boticarios parisienses de otros tiempos descollaban, más que por su ciencia, por lo sábios que eran al hacer las facturas á sus clientes, tanto, que han pasado á la historia en brazos de la fama. Tales boticarios dejaron de existir, pero su ciencia «judáica», no: la han heredado los plomeros, fumistas, cerrajeros y otros representantes de la industria de la construcción.

El otro día quise cambiar en mi casa una de las bombillas eléctricas de una lámpara.

Paso por casa del electricista y le pido la lámpara que deseaba.

—No tengo de esa forma—dice—pero mañana os la enviaré.

Y, en efecto, al día siguiente, un obrero trae la lámpara, la pone en su sitio, luego dá la llave, para ver si alumbraba, y se vá.

Ahora bien, por esa sencilla operación, he recibido esta cuenta:

Quitar una lámpara inservible.	0'19
Puesta en su lugar una lámpara métro 110/16, clara.	0'08
Sobre precio por bombilla de forma especial.	0'38
Prueba del servicio y viaje del operario.	1'62
Total francos.	3'07

Había una nota con lapiz que decía que se consentía una reducción de 20 % sobre esa cuenta, establecida según la «tarifa de la Sociedad central de arquitectos».

Debo decir que no me sorprendió el exabrupto, no encuentro otro calificativo. La pagué.

Efectivamente, estoy ya hecho á cosas así por haber visto cuentas de 14 páginas por dos horas de trabajo de un obrero plomero ó fumista.

Pero me he preguntado porqué todas las personas que ejercen profesión no adoptan ese sistema.

Los periodistas, por ejemplo, podrían presentar al administrador de su periódico cuentas como ésta:

Por sentarme ante mi mesa para escribir un artículo.	1'23
Abrir el tintero y mojar la pluma en él.	0'61
Emitir dos proposiciones, una de ellas subversiva.	7'44
Haber dicho á Mr. X..., quien se permite tener otra opinión que la mía, que es un sinvergüenza.	4'07
Y además que es un cobarde, vendido al oro extranjero.	6'72
Insultos diversos, tomados del corriente repertorio, dirigidos al Jefe de Estado y sus ministros.	0'32

Hay en esto una innovación que recomiendo á las Asociaciones de la Prensa. Creo que ha llegado el momento de establecer una serie de precios, en la que cada periodista

estuviese libre de consentir las rebajas que le conviniesen.

H. Harduin.

Almería y la Trasatlántica.

LO QUE INTERESA.

El Administrador General de la Compañía Trasatlántica, ha dirigido una larga carta á la Cámara de Comercio de esta capital, en contestación al oficio que dicho organismo oficial enviara á la expresada compañía, en súplica de que los vapores de ésta tocaran en Almería en sus viajes de ida y vuelta á los puertos de América é Indias.

Razones poderosísimas se aducen por el Administrador General ya citado, para demorar la concesión que solicita nuestra Cámara de Comercio; razones que entrañan mucha lógica, pero de las cuales se desprende una verdad que estamos hartos de saber y de tocar sus perjuicios.

La de que la falta general de iniciativas tiene en todos los órdenes de su vida postergada á Almería, cuando en relación siempre al desarrollo de su comercio y á su expansión, debiera ocupar otro puesto de más importancia.

Refiriéndose á la línea de Filipinas dice el Administrador General de la Compañía Trasatlántica:

«No hay inconveniente en que los vapores de dicha línea hagan esa escala en sus viajes de ida en los meses de Septiembre á Diciembre, pero como no está incluido en los itinerarios aprobados por el Gobierno para el presente año, no podemos ofrecer hacerla, mientras el Gobierno nos autorice á introducirla en los mismos.»

También necesitaríamos conocer con bastante anticipación, la cantidad de carga que hubiere disponible para poder verificar el reparto de huecos entre las diversas escalas, teniendo en cuenta que en la época en que se haría esa, es cuando más carga se reúne en España para las Filipinas y nos vemos precisados á repartir equitativamente entre todas, la cabida de que se dispone.»

Luego añade:

«Tampoco habría por nuestra parte ningún inconveniente en hacer esa escala en los viajes de venida, en los meses de Agosto á Noviembre y en dichos viajes podríamos ofrecer á ese comercio toda la cabida que necesitase, pero como por nuestro Contrato de servicios no está prohibido el tráfico de cabotaje entre los puertos de España y los extranjeros de Europa, con objeto de favorecer á los vapores que se dedican á dicho tráfico, la escala en esa no sería de ningún provecho, ya que no podríamos tomar carga.»

Así pues, para que la hiciéramos, siempre que previamente mediara autorización del Gobierno para ello, sería preciso que ese Comercio recabase la autorización para que tomásemos en esa, carga para Liverpool, eximiéndonos de responsabilidad, por la infracción de Contrato que esto significaría.»

Hablando de las líneas de New-York y del Plata, dice el referido Administrador que para hacer la escala de Almería, tendría que sacrificar la de Málaga, que es una de las tres que hacen los buques que realizan este viaje, y que más que de carga son de pasaje, exponiéndose á que los viajeros prefirieran otras compañías que suprimen las detenciones de sus vapores.

Sin embargo, podría obviarse esto sacrificando la escala de Málaga en determinada época del año, que al efecto pedirá señale al ministro de Agricultura.

Y termina en su buen deseo de favorecer las pretensiones de nuestra Cámara de Comercio:

«Sin embargo, para que esa Cámara se penetre del buen deseo que anima á esta Compañía para favorecer la exportación, debemos manifestar á usted que estamos dispuestos á tomar á nuestro cargo los fletes del vapor costero de esa á Málaga, con objeto de que ese comercio pudiera embarcar en este último punto su carga en nuestros vapores, pagando el mismo flete que si la embarcase en Almería.»

Con estas afirmaciones se plantean conclusiones de verdadero interés.

1.ª Quo á causa de la indiferen-

cia de los políticos, representantes y defensores de Almería, nuestra capital no figura en los itinerarios de los buques de la Trasatlántica.

2.ª Que por la incuria del comercio (que también tiene su parte de culpa en este asunto) no se ha gestionado tan beneficiosa concesión, y quien sabe si alcanzada, en el caso de que la cooperación de todos hubiera laborado á tal finalidad.

3.ª Que durante la época de faena vera bien puede recabarse del ministro de Agricultura ordene á la Trasatlántica incluya en el itinerario de sus vapores que hacen la línea de New-York y el Plata, el puerto de Almería.

4.ª Que el comercio debe estudiar la expansión de su campo de acción, hacer las gestiones oportunas, y poder ofrecer á la Trasatlántica carga determinada en días fijos para los vapores de la línea de Filipinas.

Tales conclusiones entrañan la necesidad de que debe trabajarse por orillar los obstáculos que se indican para obtener tan positivos beneficios, si se quiere que Almería figure en los itinerarios de tan potente compañía, y su comercio se expanda y su importancia mercantil se acreciente.

A la Cámara de Comercio y á los políticos toca obrar; veremos que hacen.

Pasatiempos infantiles



Solución al pasatiempo que publicamos ayer.

DE INTERÉS.

CONSERVACION DE LA UVA

Ha comenzado la campaña de este año y con ella el periodo de ansias é incertidumbres, de zozobras y tristes realidades porque atraviesan los productores de uva durante la recolección y venta de dicho fruto. Ya la inició el «Tordera» que partió con 16.210 barriles de uva castiza que van á pulsar el mercado, llevando como garantías lo excesivo de su número y lo inseguro de su estado de conservación.

Recordando lo ocurrido en años anteriores, fácil es colegir cuál será el estado de ánimo de los exportadores, que han de temer, y con sobrada razón, que un nuevo desastre venga á agravar la crisis planteada hace algunos años en la provincia. Ese resto de esperanza que no abandona al hombre ni aún al borde del sepulcro, es seguramente el que anima á nuestros paisanos en la presente campaña y les hace acudir presurosos á bordo del «Tordera» y abarrotarlo de uva y enviarla á competir con las demás frutas en los mercados ingleses. Pero ¿por qué esapremura en los envíos? ¿Por qué esa prisa que se dan los cosecheros que no reparan en hacinar su fruto en los mercados con evidente perjuicio de sus intereses? Porque todos deseamos coger las primicias; y más que eso porque todos queremos ser los primeros en salir de la casa que comienza á derrumbarse, ó lo que es igual, vender la uva que llegada á sazón y metida en el barril no tardará en convertirse en basura. Por esto se explica ese vértigo que se apodera de los productores y se lanza en tropel tras de una orden de embarque.

Nada puede decirse todavía de lo que ocurrirá en la campaña ya comenzada, pero no es mucho aventurar el suponer que, con ligeras variantes, ocurrirá lo que en la anterior, si algo nuevo no viene á cam-

biar las condiciones en que se hace la exportación. El fallo de muerte para esta provincia há tiempo que se dictó por ese tribunal que conocemos con el vago nombre de «las circunstancias», y há tiempo que los hijos de la provincia pugnan por alzarse de ese fallo sin haberlo conseguido hasta fecha muy reciente.

Comprendiendo que la inconsistencia de la uva está la clave de su ruina se han buscado nuevos procedimientos para su conservación, se ha hablado más de una vez de este asunto y hasta creo que se han obtenido patentes de invención por este concepto. Pero todo ello ha caído en el abismo del olvido, sin duda por ser impracticable y no haber pasado de la categoría de noble aspiración.

Más por fortuna, hoy puede darse á los cosecheros la buena nueva de que es cuestión resuelta la tan importante de la conservación del fruto en inmejorables condiciones para la venta. Repetidas experiencias permiten hoy dar garantías con que hasta ahora no se ha podido contar, y que han de llevar la tranquilidad al ánimo de los productores con la seguridad de que pasados meses de haber depositado la uva en el barril encontrarán al abrirlo la uva que en él depositaron y no un banquete de mosquitos como ahora suelen hallar.

¿Que cómo se realiza este milagro? Pues porque no es milagro sino fruto de la observación, puede decirse como se realiza. La cosa es tan sencilla que consiste en sustituir en el embotellado el serrín de corcho por otra sustancia vegetal también, que sin prestar nada á la uva impide su fermentación y cierra por consiguiente la puerta á las posteriores etapas de la descomposición. Con esto más, que su coste no excede al ordinario del serrín, circunstancia no despreciable dadas las condiciones en que se encuentra el negocio uvero.

Mas como aseveraciones de tanta monta necesitan comprobación, el que quiera podrá comprobarlo por sí, adquiriendo un poco de dicha sustancia, que no tardará en estar á disposición del público en los almacenes que tiene en Almería D. José Revueltas Fernandez y en casa de D. Fausto María Torres, en Berja.

Hagan pruebas y se convencerán de la bondad de la nueva sustancia. Hagan uno ó más barriles con serrín y otros con la sustancia en cuestión, obsérvenlos durante varios días, saquen la uva una ó más veces y vuélvanla á embarrilar y así verán por sus propios ojos las ventajas que la nueva materia ofrece para la conservación. La uva de casta podrá dar por el pronto prueba más que fehaciente de dichas ventajas.

Los que se sientan devorados por la impaciencia, como seguramente lo está ese comunicante que firma «Uno que se ahoga», en La Croónica del 27 del corriente, tengan un poco de calma, que en los primeros días de Agosto debe llegar á nuestro puerto la ansiada sustancia que viene á ser como la aurora de un nuevo y esplendoroso día.

Entre tanto sepan que el nombre de la salvadora sustancia es «Turba Litiera» y sírvales como prenda de redención, la seguridad de que las experiencias detenidas y concienzudas, hechas hasta el día, han dado resultados que superan á cuanto se podía esperar.

UN SUSCITOR.

GACETILLAS.

De necesidad.

A nuestras excitaciones, sobre resolver en esta capital el problema de la mendicidad en la vía pública, á desterrar de nuestras calles ese ejército de vagabundos y necesitados, ha respondido el Alcalde señor Laynez, celebrando ayer mañana una entrevista con los directores de los periódicos locales, acordando la celebración de una Junta General, con objeto de que se propongan y acuerden los medios más conducentes para resolver dicho problema, ya resuelto en muchas capitales.

Intil es por lo tanto, que ofrezcamos nuestro modesto concurso á tan meritoria obra, y justo es que yá que el estado del erario municipal

no permite acometer grandes y trascendentales mejoras en esta capital, al menos debe el Sr. Laynez prestar toda su atención á todas estas otras, más modestas, pero que también redundan en bien del buen nombre de Almería, de su civilización y progreso.

Juicio suspendido.

Ayer se suspendió en la sección primera de la Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Ramón Jimenez y otros, acusados del delito de esta-

Billetes kilométricos

El uso que de billetes kilométricos se ha hecho en España, supera á los augurios más lisonjeros.

Durante los once meses transcurridos desde su establecimiento, han expendido las empresas ferroviarias más de 40.000 billetes de esta clase, importantes la no despreciable suma de once millones de pesetas.

La enfermedad del Gobernador.

La enfermedad que aqueja al Gobernador civil se agravó anoche en términos de inspirar serios temores la vida del Sr. Lozano.

Este fué víctima de una abundante hemorragia que hizo necesario los inmediatos auxilios de la ciencia.

Aunque la gravedad no ha desaparecido, el estado del Sr. Lozano era ayer más satisfactorio.

Lamentamos la dolencia y deseamos el total alivio del paciente.

Quijote del Centenario.

Hemos recibido tres cuadernos diferentes de la importante obra que está publicando en Madrid la casa editorial R. L. Cabrera, bajo el título «Quijote del Centenario», que tanto éxito ha alcanzado en toda España.

El representante en esta capital de dicha obra es D. Aquilino Rebató.

Debut.

El próximo lunes debutarán en el teatro de Variedades, los aplaudidos acróbatas hermanos Aragón, que tantos triunfos alcanzaron en Almería cuando no hace mucho tiempo vinieron aquí formando parte de la Compañía de Mme. C. de Valsois.

Subastas desiertas.

Las subastas celebradas hace pocos días en la Jefatura de Obras Públicas para adjudicar el servicio de acopios de las carreteras de Velez-Rubio á María, Aguilas á Vera, Velez-Rubio á Huércal-Overa y Vera á Garrucha, fueron declaradas desiertas por falta de licitadores.

Relampaguito.

Para mañana y el día 6 del próximo mes de Agosto, está contratado en la plaza de toros nueva de Barcelona, nuestro paisano el valiente matador de novillos Julio Gómez (Relampaguito).

Este tiene además ajustadas otras novilladas en diferentes plazas importantes.

¡Valiente pagador!

La situación conservadora de Lorca adeuda á los serenos más de veinte mensualidades, según leemos en un diario de aquella localidad.

Desde Navidad acá sólo han percibido aquellos modestos empleados una mensualidad, cobrada en dos veces.

¡Pobres hombres! ¡No morirán de indigestión, seguramente!

Permiso.

Por D. Ricardo Salvador Zea se ha solicitado del Alcalde el oportuno permiso para establecer una panadería en la calle Real, esquina á la de Trajano.

Beneficio.

Esta noche terminan sus tareas en el teatro Variedades los pequeños y aplaudidos artistas hermanos Palacios.

Estos niños marchan contratados á Cartagena, celebrando esta noche su beneficio.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Pedro García, D. Ricardo Rada, D. José Linares, D. Francisco Barradi, D. Emigdio Gonzalez, D. Rafael Escobar y Mr. Perreau.

Salidos: D. Melquiades Dominguez, D. Paulino Rubio, D. Pedro Sanchez, D. Juan Gil Aguilar, don José Nieto, D. Manuel Blesa y M. Hubler.

Poderes.

Nuestro amigo el acreditado comerciante D. Fernando Garcia del Pino, nos participa haber otorgado plenos poderes á su dependiente don Emilio Salas Gimenez, para que lo represente en todos los asuntos mercantiles relacionados con la marcha de su casa de comercio.

Lista.

En la Secretaría del Ayuntamiento ha quedado expuesta la lista definitiva de los electores del Municipio cuyo derecho se ha reconocido en el presente año.

Pago de intereses.

Según las disposiciones dimanadas de la dirección general del Tesoro, se están pagando en todas las Delegaciones de Hacienda los intereses de depósitos y fianzas, á la mitad del tipo que habla antes establecido.

Libramientos.

Por el Alcalde se ha dirigido un oficio al ex-Depositario Municipal D. Sebastián Acuña pidiéndole, entregue los libramientos del núm. 1 al 517 y los cargaremos del núm. 1 al 325 del pasado año de 1904, que dicho señor tiene en su poder.

Contra la langosta.

Para combatir la desastrosa plaga de la langosta en nuestra provincia y otras que se hallan invadidas, se han adquirido por el Ministerio de Agricultura 30.000 litros de «Zotal».

Gesantías.

Entre anteayer y ayer ha firmado el Alcalde varias cesantías de guardias municipales.

Puesto de benemérita.

Se ha instalado en el pueblo de Carboneras, un puesto de la Guardia civil.

Subasta de armas.

El martes 1.º de Agosto se celebrará subasta en el cuartel de la Guardia civil, de las armas recogidas á individuos que las usaban sin licencia.

Plaza de toros.

Ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros el «célebre» novillero Nicolás Salmeron (a) el Paraito, que tan aplaudido fué por nuestro público en una de las novilladas anteriores.

La empresa á fin de hacer pasar un buen rato á los concurrentes ha organizado una extraordinaria función, para mañana, domingo 30, en la que después de ejecutar los artistas de la compañía los mejores ejercicios de su repertorio, se lidiará un bravo novillo que será muerto á estoque por el «Paraito».

Centro Republicano.

En el vecino pueblo de Canjayar se ha constituido un Centro Republicano, cuya Junta Directiva ha tomado ya posesion.

Presentación de pliegos.

Ayer terminó en el Ayuntamiento el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de la casamata y matanza de cerdos.

Durante aquel, se presentaron cuatro proposiciones firmadas, respectivamente, por los Sres. D. Cristóbal Garcia Leal, D. Salvador Ruiz Clares, D. Juan Rodriguez Martinez y D. Juan Morales Ramirez.

La expresada subasta tendrá lugar hoy sábado á las tres de la tarde.

Viruela.

Según comunica á la Alcaldía el Alcalde de barrio del Alquíen, en esta Barriada se ha presentado la enfermedad variolosa, existiendo en la actualidad dos ó tres enfermos.

El Sr. Laynez ha trasladado dicha denuncia al médico forense Sr. Fernandez Viruega, para que informe acerca de la importancia y desarrollo del mal.

Esperamos que se tomen las medidas necesarias para que tan temida enfermedad no se propague.

Sobre todo la vacunación que es el remedio más eficaz y seguro.

El puerto de Motril.

La Jefatura de Obras públicas de Granada ha hecho efectivo días pasados un libramiento por valor de 10.000 pesetas, que se destinan á los trabajos de exploración de las canteras de la playa de Motril, con objeto de determinar el sitio donde ha de ser emplazado el puerto.

Nombramiento.

Ha sido nombrado teniente sacristán de Ohanes, D. Francisco Lopez Medina.

Lo agradecemos.

Nuestro estimado amigo D. Angel Pastor, nos ha enviado un atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de sus cargos la Junta Directiva del Círculo Mercantil que dicho señor preside y ofreciéndonos su concurso para todos aquellos asuntos que redunden en beneficio de la capital.

Agradecemos al Sr. Pastor su atención.

El Arzobispo de Granada.

Se encuentra en Valladolid el Arzobispo electo de Granada, D. José Meseguer y Costa.

Desde Valladolid irá á la Corte, trasladándose luego á Granada.

Consejero.

El Sr. D. Rogelio de Inchaurreandieta ha sido nombrado Consejero de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

Petición.

Por D. Gregorio Muñoz se ha solicitado del Gobernador sean declaradas de utilidad pública las labores de la mina «Burracho», del término de Lucainena y con derecho á la expropiación forzosa, los terrenos que aquella ocupan.

Plazo de redención.

El día 1.º de Agosto comenzará el plazo de dos meses que determina la ley para que los mozos del actual alistamiento y de los tres anteriores, así como las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, puedan redimirse del servicio activo.

Solicitud.

Los médicos titulares, reunidos en Zamora en número de 180, han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación solicitando que cuanto antes se lleve á la práctica la creación de un Montepío para dicha clase.

Reunion.

Anoche se reunieron en el despacho del Gobernador, el Secretario del Gobierno, el Alcalde, el Presidente del Sindicato y el Arrendatario de las aguas, para tratar de este importante asunto, dada la actitud que en el mismo ha adoptado el Sindicato.

El Alcalde nos afirmó que de lo que allí se habló sacó la evidencia de que la cuestión de las aguas quedará arreglada, en la mejor forma para el vecindario, antes de cuarenta y ocho horas.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 75 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

Almoneda.

Por causa de ausencia de sus dueños, se hace almoneda de muebles en la casa núm. 20, de la calle de Navarro Rodrigo.

Venta

de una casa con un pequeño huerto de parras y naranjos, en el vecino pueblo de Benahadux. Razon en el fieltro del mismo pueblo, y en esta capital, Martínez Campos, 16.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**. Doce años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Francisco Gutierrez, PRACTICANTE

tiene el gusto de ofrecer á los señores médicos y clientes que ha recibido los aparatos más perfeccionados hasta el día para poner sanguijuelas artificiales. Plaza Castaños 4, (antes Granero).

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pron-

to y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Tónico Oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y estirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico de ayer: **Comer la sopa boba.**

CHARADA EN ACCION



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 28.

NACIMIENTOS.

Antonio y Francisca Padilla Jimenez (gemelos), Juan Rodriguez Sanchez, José Canillas Maldonado, Angel Garcia Granados, Francisco Sanchez Medina, Juana Lopez Navarro, Salvador Gomez Gonzalez y Emilio Lopez Ferrando.

DEFUNCIONES.

Francisco Blanes Garcia, Josefa Garcia Ortiz y Maria Expósito Navarro.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapores fruteros para Liverpool.



El rápido y magnífico vapor español **SERRA**, de la línea Serra, construido expresamente para el transporte de frutas, se encuentra en puerto á la carga, con hueco de 6,000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Agente, R. Castellanos.

Para Newcastle.



El rápido vapor **FIX** se encuentra en puerto á la carga.

Agente, R. Castellanos.

VAPORES de Ricardo Gimenez en Lqñ.



Vapor **GORANIAN** se encuentra en puerto y toma carga para Liverpool, Bristol y Cardiff.

Vapor **GEORG** estará en puerto el jueves 27, y cargará para Glasgow.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA GLASGOW DIRECTO.



El vapor **SERAPIS**, estará en puerto á la carga el 30 del corriente con hueco de 2.500 barriles.

Agentes: José Gonzalez Canet é hijos.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga factu-

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Medicamento moderno, seguro é Inofensivo
Quimosina Soler

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedías, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

radas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

CONSULTAS

de enfermedades de los ojos por el especialista Dr. Cervera, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel de Londres.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sros. Muro y Diaz.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Muertos y heridos.

Madrid 28, 14.

Segun telegrafian de Liverpool, á consecuencia de un choque de trenes ocurrido ayer en las inmediaciones de la expresada capital, han resultado 23 muertos y muchos heridos, dos de ellos de verdadera gravedad.

Agravación.-Viaje suspendido

(A las 15.)

La enfermedad que aqueja al Infante D. Fernando se ha agravado.

El Rey ha suspendido con tal motivo la expedición que tenía proyectada á Santander.

Sin noticias.

(A las 16.)

Escasean las noticias del teatro de la guerra ruso japonesa.

Conferencia.

(A las 17.)

El Sr. Canalejas ha celebrado hoy una larga conferencia en San Sebastian con el Sr. Montero Rios, en la que trataron de la cuestión de los alcoholes.

El Sr. Canalejas presentará al jefe del Gobierno á los señores que forman la comisión alcoholera.

Comisión.

(A las 18.)

Telegrafian de San Sebastian diciendo que el Rey ha firmado hoy los nombramientos de los señores que forman la comisión encargada de revisar los aranceles.

El Infantito.

(A las 19.)

Las noticias que se reciben de San Sebastian acerca de la salud del Infantito Fernando, son muy alarmantes.

El enfermito está en peligro de muerte.

Jefe de sección.

(A las 19'50)

El Sr. Soldevilla ha sido hoy nombrado jefe de la Sección de Beneficencia.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 33-23.
París á la vista, 32-30.

Tormentas.-Daños.

(A las 20.)

Noticias que se reciben de varias regiones del Norte, dan cuenta de las grandes tormentas que allí han descargado, causando daños de importancia, que aun no pueden apreciarse en detalles.

Reserva de Echegaray.

(A las 21.)

El Sr. Echegaray muestra-se reservado con la modificación que proyecta introducir en la vigente ley de alcoholes.

Ha dicho á los periodistas que en cuanto se abran las Cortes, presentará á esta otro proyecto de reforma de la ley de presupuestos.

Insiste en afirmar que el resultado de sus trabajos financieros aplicados á las necesidades del Tesoro, darán como fruto, el sostenimiento del superavit entre los capítulos gastos é ingresos.

A la firma.

(A las 22.)

Hoy se ha enviado á San Sebastian el decreto relativo á los alcoholes.

Pequeño enfermo.

(A las 23.)

Las últimas noticias de San Sebastian relativas á la salud del Infante Fernando, han causado penosa impresión.

El pequeño enfermo está gravísimo, pues su dolencia presenta alarmantes y acentuados síntomas de la temida «meningitis».

Constantemente están al cuidado del niño en Miramar dos médicos, que desconfían de salvar la vida del enfermo.

El Rey ha suspendido todos los viajes que tenía en proyecto.

PERPEN.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.
En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Barriles pin roble.

De 55 libras 12 arcos, esmerada construcción, con 9 celemines de serrín superior.

José María Romay, Trajano 12.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO. Granada 93, Almería.

Consignacion de frutas.

Representante en Inglaterra ALEXANDER MURISON.

Alambre para parrales Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

AGUA SIMPLE.

Para devolver á los cabellos grises ó blancos, á la barba y al bigote su color primitivo negro-castaño. Precio módico. Depósito: Botica de don Antonio Fernandez, Real 11.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS GARANTIZADOS

en la Farmacia Moderna del Ldo.

José Romero Rivas,

Paseo del Príncipe, 37. — Almería. (antes Banco de España).

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discipulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

AZUFRE

DE la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO las mejores que se conocen

Para informes

J. Rodriguez Burgo

único y exclusivo representante en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4

Barriles con serrín.

Pin roble 55 libras 12 arcos, bien construido con 9 celemines serrín de viruta, 11 reales á liquidación.

Precios convencionales al contado según cantidad y época de entrega.

J. G. EGEA, Paseo de San Luis.

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco,

ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al

por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Ceivacho, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Después de usar el Capilho

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día, según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes caso prácticos que se cifren como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Pérez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y espesiza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la coquea. Impide las caídas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general—Carreras 29—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchica para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Quiñuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchona



Nuevas máquinas

tricotasas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «á gusto», calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888. Para más informes, dirigirse á Justo Lopez, calle Barro Cubierto 7, en Granada.

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.

Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

CAJAS COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MAYOR 18: MADRID

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todas las poblaciones de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1878

ROLLOS Y COMP.

BARCELONA

Realidad de todos los géneros
Preciosos y económicos

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

deponiendo el importe en tal ó tal banco.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morada.)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morada.)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 2,10 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

TARIFAS: 1.ª clase — 60,75 pesetas
2.ª clase — 47,10 pesetas.
3.ª clase — 34,50 pesetas.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, etc. Farmacia, Laboratorios, Granada.